PARA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 22 de enero de 2025 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-22-0069 de enero 11 y 1-22-0073 de enero 12 de 2024, modificado por el Decreto 1-22-0108 de enero 22 de 2024 Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Contratación directa DIBANKA "Convenio para la implementación de la plataforma tecnológica APP DIBANKA como integrador tecnológico para la oferta y demanda de servicios de bienestar en el Departamento del Valle del Cauca".	$0

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.

ELKIN ALEJANDRO CARMONA RUIZ
Subdirector de Contratación